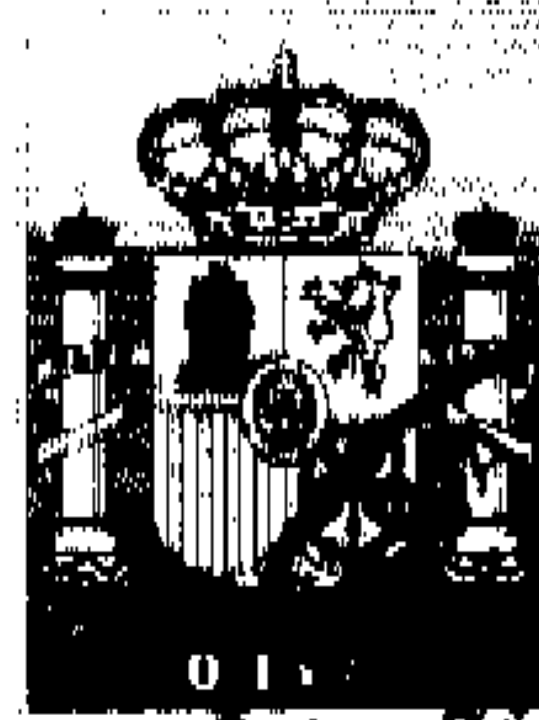


7U3363103



01/2007



MARÍA BESCÓS BADÍA
Notaria
 Velázquez, 20 - 1º dcha.
 Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID

AyT Préstamos Consumo II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2006
 e Informe de Gestión,
 junto con el Informe de Auditoría



Handwritten mark

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

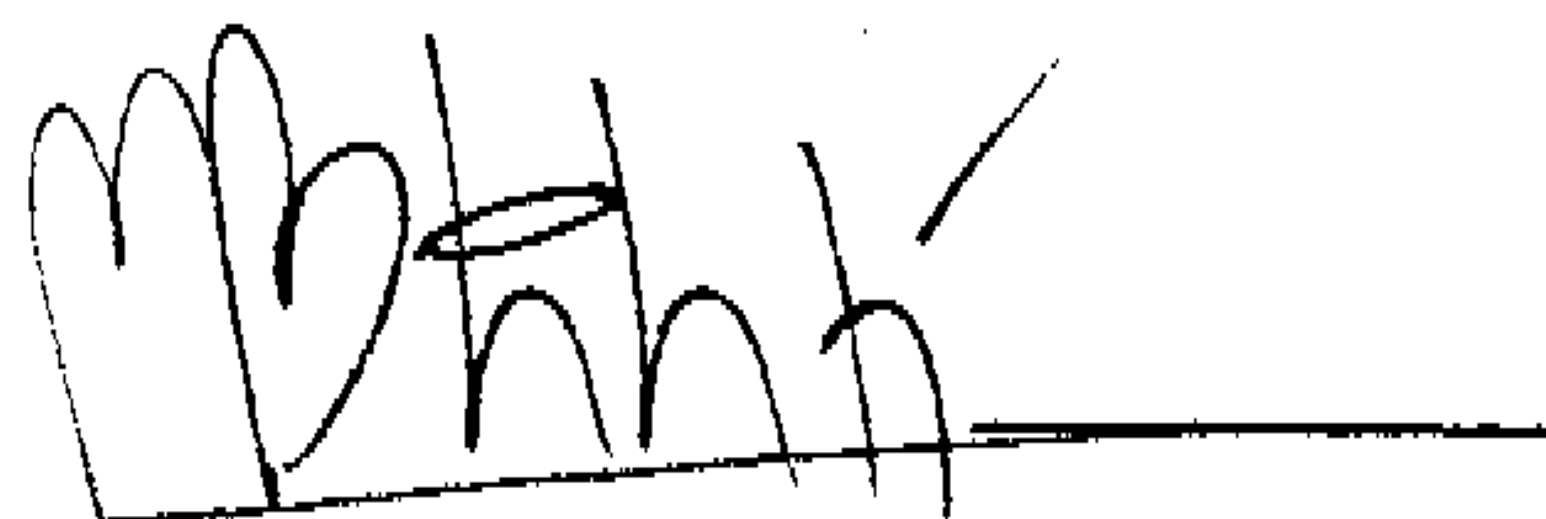
A los Tenedores de Bonos de

AyT Préstamos Consumo II, Fondo de Titulización de Activos, por encargo de Ahorro y Titulización,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Préstamos Consumo II, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha de 7 de abril de 2006, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio anterior, en el que expresamos una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora del mismo podrá proceder a su liquidación anticipada si el importe del saldo de los activos titulizables pendientes de amortización fuese inferior a 20.000 miles de euros (equivalente al 10% del activo inicial del Fondo). Al 31 de diciembre de 2006, el importe de los mencionados activos titulizables ascendía a 27.844 miles de euros, si bien, de acuerdo con las amortizaciones previstas por los Administradores de la Sociedad Gestora, es previsible que se produzca dicha circunstancia en el ejercicio 2007. No obstante, a la fecha de emisión de este informe, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado decisión alguna en relación con dicho aspecto (véase Nota 4). En este sentido, los Administradores de la Sociedad Gestora han preparado las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2006 de acuerdo con el principio de "Empresa en funcionamiento" al estimar que, en caso de producirse la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2007, ésta no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales del Fondo, dada la composición y naturaleza de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 3-e).
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Préstamos Consumo II, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Miguel Ángel Bailón

9 de abril de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2007 Nº 01/07/03871
IMPORTE COLEGIAL: 85,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

01/2007

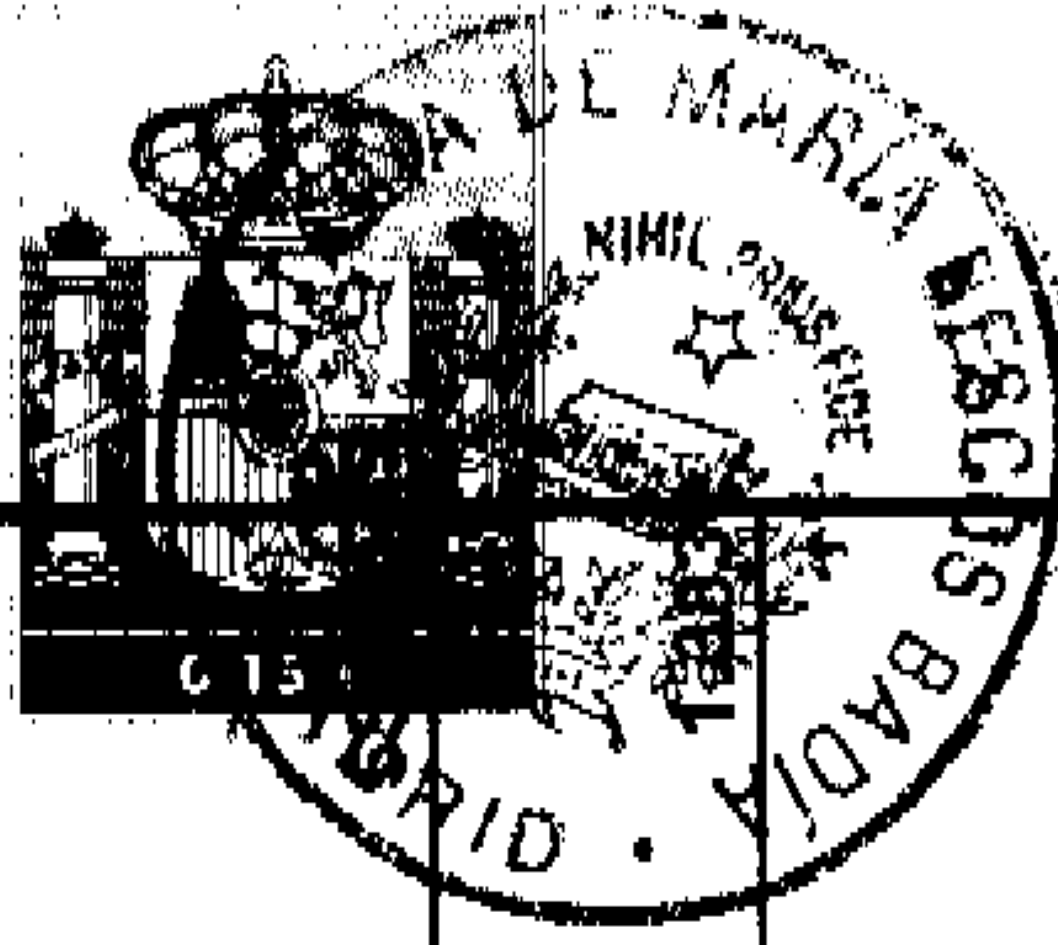


AYT PRESTAMOS CONSUMO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2006	2005(*)	PASIVO	2006	2005(*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	177	298	PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 8)	6.210	6.329
INVERSIONES FINANCIERAS: Activos titulizados (Nota 4)	27.844	51.290	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 9)	29.228	
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	95	2.329	OTROS DÉBITOS (Nota 10)	218	
TESORERÍA (Nota 7)	7.540	7.606	TOTAL PASIVO	35.656	61.523
TOTAL ACTIVO	35.656	61.523			



(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2006.

7U3363102

AYT PRESTAMOS CONSUMO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005(*)	HABER	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005(*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos (Nota 9)	1.692	2.258	Intereses de los activos titulizados (Nota 4)	3.392	6.344
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	286	251	Intereses de adquisición temporal de activos	-	21
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	1.411	4.205	Otros ingresos financieros (Nota 7)	293	231
	3.389	6.714		3.685	6.596
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	121	121	RECUPERACIÓN DE FALLIDOS (Nota 4)	289	76
PERDIDAS POR CRÉDITOS (Nota 4)	637	341	OTROS INGRESOS:		
GASTOS GENERALES (Nota 11):			Comisión Variable (Nota 11)	228	559
Comisiones	45	43			
Otros gastos generales	10	12			
	55	55			
TOTAL DEBE	4.202	7.231	TOTAL HABER	4.202	7.231

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006.



01/2007



7U3363101

AyT Préstamos Consumo II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2006

1. Reseña del Fondo

AyT Préstamos Consumo II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el "Fondo") se constituyó el 2 de junio de 2003, por un período de 11 años y con el carácter de fondo cerrado. El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (en adelante, la "Entidad Cedente"), integrados por préstamos a particulares domiciliados en España, con una vida residual superior a un año y cuya finalidad es financiar el consumo. El Fondo se constituyó con un activo inicial de 200.000 miles de euros de valor nominal.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, obtiene una comisión de administración del 0,03%, pagadera trimestralmente sobre el saldo vivo de los activos titulizados del trimestre anterior, con un mínimo anual de 30.050 euros revisable anualmente según el IPC, desde el 1 de enero de 2004 (véase Nota 11).

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la Entidad Cedente de los mismos, la cual no asume responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de administración, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de pago anterior, pagadera trimestralmente (véase Nota 11). Adicionalmente, en cada fecha de pago se abonará a la Entidad Cedente una comisión en concepto de margen de intermediación financiera igual a la diferencia positiva (si la hubiere) entre los ingresos y los gastos del Fondo devengados anualmente, y que han de ser abonadas en virtud de los conceptos previos establecidos en el orden de prelación de pagos en el folleto del Fondo. En este sentido, en el ejercicio 2006 el Fondo ha repercutido a la Entidad Cedente comisiones por este concepto por importe de 228 miles de euros (véase Nota 11). Al 31 de diciembre de 2006, las comisiones pendientes de pago por este concepto ascendían a 66 miles de euros (véase Nota 10).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) *Principios contables y criterios de valoración*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) *Comparación de la información*

Los datos correspondientes al ejercicio 2005 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) *Principio del devengo*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

b) *Gastos de establecimiento*

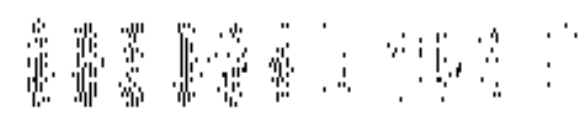
Los gastos de establecimiento (que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo para su constitución, así como los costes de aseguramiento y colocación) se amortizan en un período máximo de 5 años y se presentan netos de su amortización acumulada (véase Nota 5).

c) *Inversiones financieras- Activos titulizados*

Este capítulo del balance de situación recoge los activos titulizados adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal. El Fondo sigue el criterio de sanear, en su caso, aquellos activos titulizados en los que la antigüedad de los saldos impagados sea superior a dieciocho meses. Asimismo, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos titulizados en situación de impago son reconocidos, en su caso, en el activo con contrapartida en la cuenta "Provisión de intereses devengados impagados", que se presenta minorando el epígrafe "Otros créditos" del activo del balance de situación, registrándose en la cuenta de resultados en el momento del cobro (véanse Notas 4 y 6).



01/2007



7U3363100

d) Vencimiento de acreedores

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros del principal e intereses de los activos titulizados y la amortización de los bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los activos titulizados por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los activos titulizados ni de los bonos de titulización.

e) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35% de forma que dicho tipo queda establecido en el 32,5% para el ejercicio 2007 y en 30% para el ejercicio 2008 y siguientes. La normativa fiscal excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada retención legal alguna sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.

Dado que en el ejercicio 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 13).

f) Permuta financiera de intereses

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés (véase Nota 12).

e) Principio de empresa en funcionamiento

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 20.000 mil euros, equivalente al 10% de su importe inicial (véase Nota 4). Al 31 de diciembre de 2006, el importe de los mencionados activos titulizados ascendía a 27.844 miles de euros, si bien, de acuerdo con las amortizaciones previstas por los Administradores de la Sociedad Gestora, es previsible que se produzca dicha circunstancia en el ejercicio 2007 (véase Nota 4). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha adoptado decisión alguna en relación a dicho aspecto. En este sentido, las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2006 se han preparado de acuerdo con el principio del "Empresa en funcionamiento" al estimar que, en caso de producirse la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2007, ésta no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales del Fondo, dada la composición y naturaleza de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2006.

4. Inversiones financieras- Activos titulizados

La Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, suscribió con fecha 2 de junio de 2003 un contrato de cesión de activos con El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla. Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito integrados en el Fondo corresponden a préstamos de naturaleza homogénea concedidos por la Entidad Cedente, a particulares domiciliados en España, con una vida residual superior a un año y cuya finalidad es financiar el consumo.

El movimiento durante el ejercicio 2006 del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	51.290
Amortizaciones (*)	(22.740)
Trasposos:	
A impagados	(111)
A impagados, posteriormente fallidos	(595)
	(706)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	27.844

(*) De las que 9.631 miles de euros corresponden a amortizaciones anticipadas.

Durante el ejercicio 2006 se traspasaron a fallidos, activos titulizados por importe de 637 miles euros, de los que 595 miles euros correspondían a principal y 42 miles euros a intereses, registrándose las pérdidas derivadas del saneamiento de los mismos en el capítulo "Pérdidas por crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, dado que la antigüedad de estos saldos impagados era superior a dieciocho meses.

Asimismo, en el ejercicio 2006 se traspasaron a impagados, activos titulizados por importe de 134 miles euros, de los que 111 miles euros correspondían al principal y 23 miles euros a intereses, dado que la antigüedad de estos saldos es superior a tres meses e inferior a dieciocho meses (véase Nota 6).

Además, en el ejercicio 2006 se recuperaron fallidos por un importe de 289 miles de euros, correspondientes al principal de los activos titulizados, que se encuentra registrado en el epígrafe "Recuperación de fallidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas del ejercicio 2006.

A continuación se presenta el desglose del principal de las operaciones distribuido según el vencimiento final de las mismas al 31 de diciembre de 2006:

	Miles de Euros
Inferior a un año	2.516
Superior a un año	25.328
Saldo al 31 de diciembre de 2006	27.844

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 20.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Al 31 de diciembre de 2006, el importe de los mencionados activos titulizados ascendía a 27.844 miles de euros, si bien, de acuerdo con las amortizaciones previstas por los Administradores de la Sociedad Gestora, es previsible que se produzca dicha circunstancia en el ejercicio 2007. A la fecha de formulación de estas cuentas, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado decisión alguna en relación a liquidar el Fondo.

El tipo de interés devengado por dichos activos durante el ejercicio 2006 ha sido del 8,92% anual. El importe devengado en el ejercicio 2006 por este concepto ha ascendido a 3.392 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses de los activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 3 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 6).

5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el ejercicio 2006 se muestra a continuación:



7U3363099

01/2007

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	298
Amortizaciones (Nota 3-b)	(121)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	177

Los gastos de establecimiento correspondían, fundamentalmente, a honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de bonos y otras comisiones y tasas.

6. Otros créditos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de los activos titulizados (Nota 4)	3
Intereses devengados no vencidos de la cuenta corriente (Nota 7)	9
Intereses devengados no vencidos de la permuta financiera de intereses (Nota 12)	66
Deudores de capital e intereses impagados (Nota 4)	134
Provisión de intereses devengados impagados (Nota 3-c)	(117)
Créditos fallidos	689
Créditos fallidos regularizados con cargo a resultados	(689)
	95

El Fondo ha registrado durante el ejercicio 2006, una provisión por intereses impagados de los activos titulizados en situación de impago por importe de 117 miles de euros, de los que 52 miles de euros corresponden al saldo acumulado por el Fondo en el ejercicio 2005. Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, los administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

7. Tesorería

El saldo del capítulo de "Tesorería" corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

En virtud de un contrato de inversiones, la Confederación Española de Cajas de Ahorros garantiza que el saldo que en cada momento tenga esta cuenta obtendrá un rendimiento mínimo igual al tipo medio interbancario menos un margen del 0,35%. La rentabilidad media de esta cuenta durante el ejercicio 2006 ha sido del 2,4353% anual.

El importe devengado en el ejercicio 2006 por este concepto ha ascendido a 293 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 9 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 6).

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha de constitución del mismo se creó un fondo de reserva cuyo valor inicial debía ser igual al 3,10% del valor inicial de los Activos, es decir, 6.200 miles de euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con abono al epígrafe "Préstamo Subordinado" del balance de situación (véase Nota 8) y está depositado en la cuenta de tesorería. En función de la evolución del Fondo, podrá liberarse progresivamente el importe del Fondo de Reserva. El Fondo de Reserva

podrá liberarse en una fecha de pago cuando el importe total del mismo sea superior al 6,20% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos en cada fecha de determinación. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva no se reducirá cuando en una determinada fecha de pago concorra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de los activos con morosidad de más de 90 días de retraso en el pago, fuera superior al 1% del saldo vivo de los activos a esa misma fecha.
- Que hubiera sido utilizado en la fecha de pago anterior.

El importe del Fondo de Reserva no podrá ser inferior en ningún momento durante la vida del Fondo al 50% de la dotación inicial del Fondo de Reserva. Al 31 de diciembre de 2006, el Fondo de reserva era de 5.970 miles de euros.

8. Préstamos subordinados

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla concedió al Fondo dos préstamos subordinados por unos importes iniciales de 607 miles de euros, y 6.200 miles de euros, respectivamente destinados a: (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los bonos, y (ii) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva (véase Nota 7).

Estos préstamos devengan, desde la fecha de su disposición, un interés nominal anual variable fijado trimestralmente, equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 1,60% al tipo Euribor a tres meses. Al 31 de diciembre de 2006, del importe total devengado (286 miles de euros) se encontraba pendiente de pago 79 miles de euros (véase Nota 10).

Los préstamos subordinados se amortizarán de la siguiente forma:

- El préstamo destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos se irá amortizando en la medida que se vayan amortizando dichos gastos.
- El préstamo destinado a componer el Fondo de Reserva se amortizará cada uno de los días 18 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre o siguiente día hábil en una cuantía igual a la diferencia existente entre: (i) el valor del Fondo de Reserva a la fecha de determinación anterior y (ii) la cantidad requerida del Fondo de Reserva a la fecha de determinación en curso.

Durante el ejercicio 2006, el Fondo ha amortizado 119 miles de euros de dichos préstamos.

9. Bonos de titulización

El saldo de este epígrafe corresponde a las emisiones de Bonos de Titulización de Activos realizadas por el Fondo por importe inicial de 200.000 miles de euros, teniendo el programa de emisión una duración máxima de 12 años.

La emisión está integrada por dos tramos:

- Bonos ordinarios que integran el Tramo A, por importe nominal total inicial de 174.400 miles de euros, constituido por 1.744 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 0,25%.
- Bonos subordinados que integran el Tramo B, por importe nominal total inicial de 25.600 miles de euros, constituido por 256 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Estos bonos están postergados en el pago de intereses y en el reembolso de principal respecto a los bonos del tramo A. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 1,60%.



7U3363098

01/2007

01/2007

Los bonos de titulización de activos se representan por medio de anotaciones en cuenta, y gozan de la naturaleza jurídica de valores negociables de renta fija simple con rendimiento explícito. La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de ambos tramos es el 18 de diciembre de 2014, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceda a amortizar anticipadamente la emisión de acuerdo con lo indicado a continuación:

- Bonos del Tramo A: su amortización se realizará los días 18 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre, habiéndose realizado la primera amortización el 18 de septiembre de 2003.
- Bonos del Tramo B: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos del Tramo A y su amortización se realizará los días 18 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre.

El precio de emisión de los bonos de ambos tramos que recibirá la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, asciende a 100.000 euros por bono, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor. Los bonos se emiten al 100% de su valor nominal. El precio de reembolso de los bonos corresponde a su valor nominal.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos en el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	28.211	25.600	53.811
Amortizaciones	(24.583)	-	(24.583)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	3.628	25.600	29.228

Los intereses devengados en el ejercicio 2006 por los bonos han ascendido a 1.692 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses de bonos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 54 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 10).

10. Otros débitos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de:	
Bonos de titulización de activos (Nota 9)	54
Intereses préstamos subordinados (Nota 8)	79
Intereses de permuta financiera de intereses (Nota 12)	8
	141
Cuentas a pagar:	
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	66
Comisión gestora y gastos	1
Comisión gastos de administración	8
Otros acreedores	2
	77
	218

11. Gastos generales y Otros ingresos

- *Gastos Generales*

La composición del saldo del epígrafe "Gastos generales – Comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1)	30
Comisión agente financiero	1
Comisión administración Entidad Cedente (Nota 1)	8
Comisión agencia de calificación	6
	45

En el saldo del epígrafe "Gastos generales – Otros gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 4 miles de euros.

- *Otros Ingresos*

En el ejercicio 2006, el Fondo ha repercutido a las Entidades Cedentes comisiones por importe de 228 miles de euros, en función de lo establecido en el folleto del Fondo (véase Nota 1), que se encontraban registrados en el epígrafe "Otros Ingresos - Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

12. Permuta financiera (swap de intereses)

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros un contrato de permuta financiera ("swap") con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo (cobertura de los tipos fijos a variables de los préstamos) por un importe nominal de 200.000 miles de euros. De esta forma, el Fondo se compromete a pagar con cargo a la cuenta de tesorería un tipo de interés fijo que resulte de dividir la suma de los intereses de los Activos titulizados devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el período de determinación en curso entre el nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 por el número de días del citado período; por su parte, la Confederación Española de Cajas de Ahorros se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la cuenta de tesorería un tipo de interés variable igual al Euribor a tres meses más un margen medio ponderado por el saldo vivo de cada uno de los Tamos de los Bonos de la emisión y más un margen del 0,60%.

El Fondo registró los resultados de estas operaciones por el neto (1.411 miles de euros) en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos e ingresos financieros por esta operativa ascendieron a 3.341 y 1.930 miles de euros, respectivamente, de los que al 31 de diciembre de 2006 se encontraban pendientes de pago y cobro 8 y 66 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 10 y 6).

13. Situación fiscal

El Fondo tiene abierto a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Fondo, para los ejercicios sujetos a inspección podrían existir pasivos de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera devengarse, no tendría efectos significativos en las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.



7U3363097

01/2007

14. Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005 (*)
ORÍGENES:		
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento	121	121
Amortización y traspasos de activos titulizados (Nota 4)	23.446	40.383
Otros créditos (Nota 6)	2.234	959
Otros débitos (Nota 10))	-	88
Tesorería (Nota 7)	66	1.226
Total	25.867	42.777
APLICACIONES:		
Otros débitos (Nota 10))	1.165	-
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	119	290
Amortización de bonos de titulización (Nota 9)	24.583	42.487
Total	25.867	42.777

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

AyT Préstamos Consumo II, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2006

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

A 31 de diciembre de 2006, el saldo vivo de los activos ascendía a 27.844 miles de euros, lo que supone un descenso de 23.446 miles de euros desde el cierre contable del anterior ejercicio.

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 21,88 % en este periodo contable, lo que supone una disminución del 7,21% con respecto a la tasa del anterior ejercicio.

La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2006 asciende a 823 miles de euros. De la cantidad total de impagados, activos por importe de 212 miles de euros se encuentran en situación de impago por un periodo superior a los 90 días, mientras que los activos con impagos superiores a 12 meses se situaron en 360 miles de euros (1,294% del saldo total de activos). Dichas cantidades siguen su curso de reclamación habitual.

La vida media de la cartera de activos, a 31 de diciembre de 2006 es de 50,04 meses (4,17 años).

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2006 se sitúa en el 9,10807 %.

A 31 de diciembre de 2006, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo ascendía a 3.628 miles de euros para la Serie A, y 25.600 miles de euros para la Serie B. Durante el ejercicio 2006 la Serie A ha amortizado un total de 24.583 miles de euros, no habiéndose amortizado la Serie B cantidad alguna de bono.

Al cierre de este ejercicio, quedaba por amortizar el 2,08 % de la serie A, y el 100,00 % de la Serie B.

El Préstamo Subordinado se ha visto amortizado durante este periodo contable por importe de 119 miles de euros, con lo que el saldo del mismo al cierre del ejercicio es de 6.210 miles de euros, de los que 5.970 miles corresponden Préstamo para dotar el Fondo de Reserva, mientras que 240 miles pertenecen al Préstamo para los Gastos de Constitución.

A 31 de diciembre de 2006, el saldo de la cuenta de Tesorería ascendía a 7.540 miles de euros y el Fondo de Reserva arroja un saldo de 5.970 miles de euros.

La evolución del fondo continúa siendo positiva, manteniéndose un elevado ritmo de amortización anticipada del fondo. La tasa de impagados se mantiene en niveles aceptables, lo cual unido a la significativa amortización registrada hace prever liberaciones parciales del Fondo de Reserva durante el próximo ejercicio. Por otro lado se prevee que el nivel de saldo vivo de los activos titulizados alcance el 10% sobre el saldo inicial y por tanto se proceda a la liquidación anticipada del Fondo.



01/2007



7U3363096

Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT Préstamos Consumo II, Fondo de Titulización de Activos han sido formuladas por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 29 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 12 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 10 páginas numeradas de la 1 a la 10 ambas incluidas.

Firmantes:

D. José Antonio Olavarría Arcos
Presidente

D. Francisco Javier Zoido Martínez
Vicepresidente

D. Roberto Aleu Sánchez

D. Antonio Fernández López

D. José María Verdugo Arias

D. Luis Sánchez-Guerra Roig

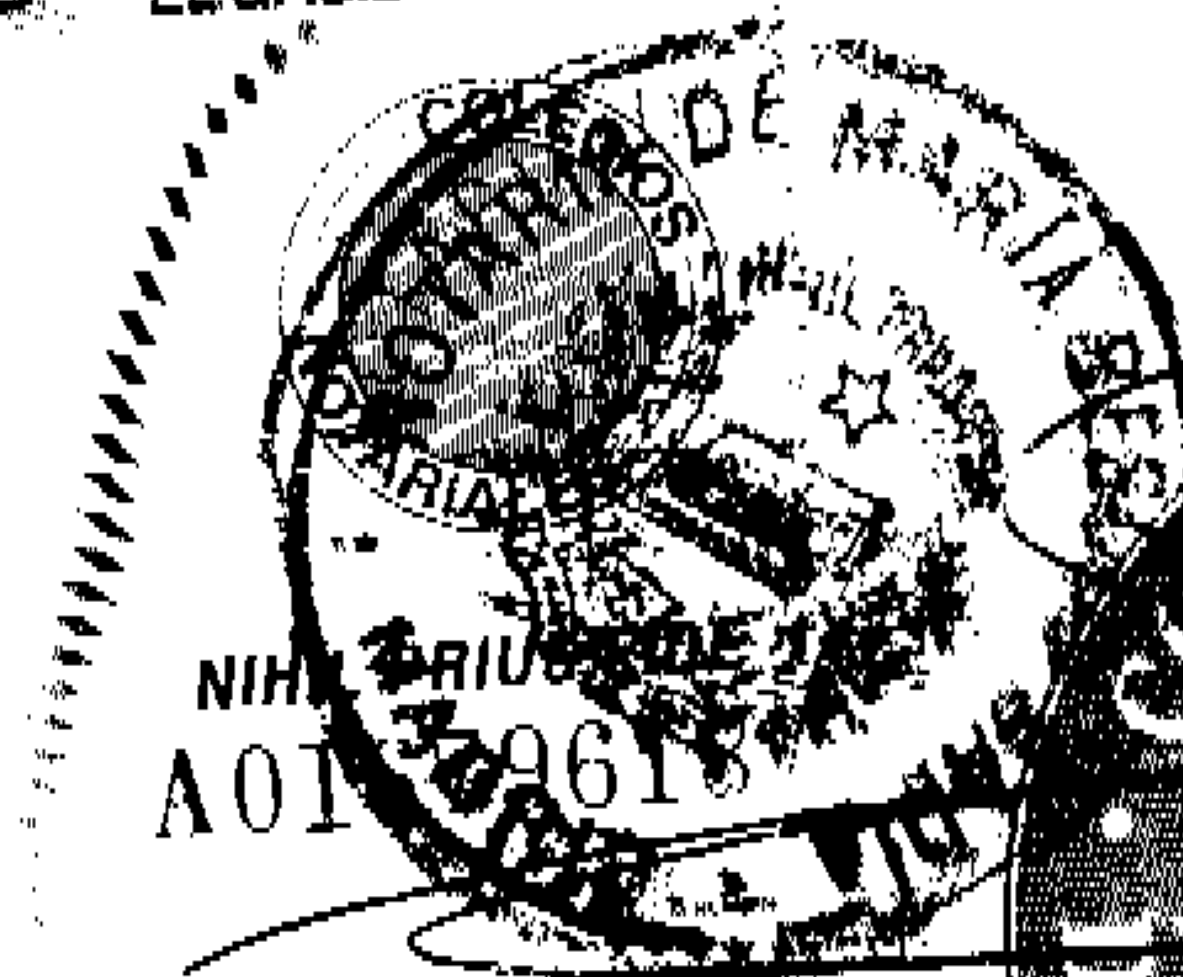
3

DILIGENCIA DE AUTENTICACION: Yo, María Bescós. Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

Que las fotocopias que anteceden, SON REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en ocho folios timbrados de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números: el del presente y los siete anteriores en orden correlativo de numeración ascendente, figurando en el Libro Indicador, numero 613/1 - 1 de orden.

Madrid, a 26 de Abril de 2007.-

0,15
€
SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES



FE PÚBLICA
NOTARIAL

NIF
A01329618



0095893168